



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno	ISAURO CABRERA VEGA isaurocabrera@acr.gov.co
Período Evaluado a:	Diciembre 31 de 2012

Introducción

La Agencia Colombiana para la Reintegración mediante Resolución 0639 del 22 de octubre de 2012 creó el Comité de Coordinación Sistema de Gestión Integral, “*órgano de coordinación y asesoría del Director General de la Entidad para la definición y diseño de estrategias, políticas y lineamientos orientados a la determinación, implementación, adaptación, funcionamiento, fortalecimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral*”.

Este Comité estará integrado por: 1. El Director General o su delegado, quien presidirá el Comité; 2. El Director de Reintegración; 3. El Secretario General; 4. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación; 5. El Representante de la Dirección; 6. Asesor de Control Interno (Secretario técnico).

La ACR en su compromiso de Implementación del Sistema de Gestión Integral continuó trabajando con todas las dependencias para cumplir con el plan de trabajo propuesto para la vigencia 2012, labor coordinada desde la Oficina Asesora de Planeación.

1. Subsistema Control de Estratégico

Avances

1.1. Ambiente de Control

1.1.1. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

En el mes de noviembre de 2012 la ACR hizo una sensibilización Experimental en Panaca Sabana, en esta actividad participaron 306 colaboradores. Esta actividad de integración permitió que en colectivo y como parte del proceso de construcción del Código de Ética se definieran los principios y valores institucionales.

Principios

- Transparencia
- Austeridad
- Innovación



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Servicio al cliente
- Patriotismo (Construcción de paz, Pasión por Colombia y por la Paz).

Valores:

- Transparencia
- Humanización
- Confianza
- Calidad
- Compromiso
- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad

En el tema del Código de Buen Gobierno la ACR aun se encuentra en etapa de construcción. Se espera que para 2013 se priorice y se termine este documento..

1.1.2. Políticas de Administración del Talento Humano

La ACR realizó un trabajo importante en el tema de actualización del manual de funciones de la entidad y se reemplazó la Resolución 003 del 17 de Enero de 2012 por la Resolución 0751 de 2012.

A través del Grupo de Talento Humano y del trabajo desarrollado por esta dependencia la entidad tiene avances significativos en la construcción del Manual de Gestión. Dicho documento contiene las políticas de selección de Talento Humano, inducción, entrenamiento y capacitación, bienestar laboral, salud ocupacional, desvinculación y permanencia.

En el tema procedimental el grupo de talento humano ha realizado un trabajo importante dentro de la entidad, lo cual le permite a la fecha de corte de este informe tener un avance del 60% promedio, en los siguientes procedimientos:

- Selección y vinculación: identificación de actividades con cada uno de los funcionarios y formulación de cada uno de los formatos requeridos. Procedimiento 90 % documentado para validación y aprobación el próximo año.
- Capacitación: Procedimiento trabajado al 80%, donde se identificaron las necesidades institucionales, proyección de presupuesto, Implementación de temática de inducción y definición de cronograma de inducción y re inducción para 2013.
- Evaluación de competencias. por definir.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Evaluación de desempeño: No se ha avanzado en el tema, ya que por el momento el tipo de vinculación del personal es planta provisional.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- El Grupo de Talento Humano avanzó en un 80% y se soporta en la siguiente documentación que ha sido construida y desarrollada para lograr obtener el resultado esperado:
 1. Matriz de riesgos. (piso 11, piso 12, piso 13, piso 14, piso 15)
 2. Programa de salud ocupacional (documento en construcción)
 3. Cronograma de actividades. (documento en construcción)
 4. Presupuesto (documento en construcción)
 5. Matriz cumplimiento normativos.
 6. Diagnóstico de cumplimiento

Se espera en el mes de enero de 2013 enviar el documento final a la ARL para revisión y aprobación, esperando que para el mes de febrero sea adoptado por la ACR.

En el tema del Plan de Bienestar la entidad avanzó en un 50% y se espera que para el mes de febrero 2013 sea entregado, aprobado y adoptado dicho plan, los productos en los que se ha avanzado a la fecha son los siguientes:

- Diagnóstico de necesidades de acuerdo a requerimientos de los funcionarios
- Formulación de herramienta para diagnóstico de necesidades.

1.1.3. Estilo de Dirección.

En cabeza de la Dirección de la ACR se encuentra la elaboración del Código de Buen Gobierno y su socialización, se espera que para mayo de 2013 se cuente con este producto ya socializado y aplicado en la entidad.

1.2. Direccionamiento Estratégico

1.2.1. Planes y Programas

El informe destaca los principales resultados de la ejecución de la política durante el año 2012, en cumplimiento del Plan Estratégico y el Plan Operativo.

Del total de personas desmovilizadas y desvinculadas, un 83%, es decir, 45.742 personas han accedido a alguno de los beneficios ofrecidos por la ACR. De ellas un 72%, equivalente a 32.777 personas, estuvieron vinculados a actividades del Proceso de Reintegración durante el año 2012, beneficiándose de los servicios que se ofrecen dentro de la Ruta de Reintegración. De estos, 26.808 personas (82%) se encuentran en los rangos de población económicamente activa, el 70% entre 26 y 39 años y 12%, correspondiente a jóvenes de 18 a 25 años.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Con el fin de impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible y contribuir así a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana, la ACR estableció tres objetivos estratégicos.

1. Promover el desarrollo de habilidades y competencias en la población en Proceso de Reintegración y su entorno próximo;
2. Propiciar espacios para la convivencia y acciones para la reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características
3. Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración a nivel nacional, departamental y municipal.

El Plan estratégico planteado a partir de este marco, propuso para el 2012, doce (12) actividades que se desagregan en 20 acciones en el Plan Operativo. El nivel de cumplimiento del plan estratégico fue del 92% y del Plan Operativo del 94%.

Con relación al sobre-cumplimiento de algunas de las metas propuestas para ciertas actividades, se presentó porque fueron planteadas a comienzo del año 2012, en un ambiente de cierta incertidumbre frente a la respuesta de las personas desmovilizadas frente al cambio regulatorio del Proceso de Reintegración, realizado por la ACR y por las disposiciones legales impuestas por la Ley 1424 de 2010, por lo que la proyección se realizó de manera conservadora. Así, las metas relacionadas con la atención psicosocial, la prestación del servicio social y la verificación de la situación jurídica, presentaron sobre cumplimiento.

Del mismo modo, la gestión con empresas que se vinculan a la Política de Reintegración y la gestión de empleos con las mismas, se estableció de acuerdo con el comportamiento histórico. No obstante, el interés de la empresa privada se incrementó sustancialmente, razón por la cual, los dos indicadores mostraron un comportamiento bastante distante de la meta programada.

Por lo anterior, el cumplimiento de dichos indicadores se estima como 100%.

De otro lado, compromisos asumidos con la implementación del Modelo de Reintegración Comunitaria y la Estrategia de Prevención, que comprometen tres de las acciones en el Plan Operativo y una actividad del Plan Estratégico, no pudieron ser ejecutadas, por cuanto los tiempos de contratación de los operadores se vieron afectados por los trámites de presentación de nuevos proyectos de inversión, traslado de recursos a las nuevas fichas y solicitud de vigencias futuras.

Del mismo modo, la actividad de incluir a las familias de las personas en proceso de reintegración, a por lo menos uno de los servicios o beneficios brindado por la ACR, si bien se cumple por la gestión de los Centros de Servicios, para el año 2012, no es posible establecer la cifra de beneficiarios. Lo anterior, por cuanto la puesta en marcha del módulo en el que se debe incorporar la información, exigía el ajuste de procesos administrativos, operativos y de cruces de información con otras entidades que no se



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

lograron durante el año, dados los retos que el marco jurídico y la nueva institucionalidad estableció para la entidad.

Por lo anterior, en tanto en el transcurso del año se decidió no realizar las actividades, los cuatro indicadores registrados en cero, no se toman en el cálculo del promedio de cumplimiento del Plan Operativo ni Estratégico.

1.2.2. Modelo de operación

La ACR se encuentra trabajando sobre el mapa de procesos aprobado, y para ello ha diseñado un plan de trabajo con cada proceso a fin de culminar esta labor de direccionamiento estratégico.

1.2.3. Estructura Organizacional.

La estructura organizacional de la entidad se encuentra definida en el Decreto 4138 de 2011. *“Por el cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se establecen sus objetivos y estructura”*.

Igualmente la entidad se encuentra trabajando en la articulación de la estructura, esto conforme a las nuevas demandas que se han generado al interior de la misma.

1.3. Administración de Riesgos

La entidad a la fecha se encuentra definiendo los lineamientos e instrumentos para el proceso de identificación, manejo y control de los riesgos.

2. Subsistema de Control de Gestión

Avances

2.1. Actividades de Control

2.2.1. Políticas de Operación

La ACR actualmente se encuentra en identificación de las políticas de operación bajo las cuales se definirán los límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de las funciones, planes y programas.

2.2.2. Procedimientos

La ACR actualmente se encuentra en proceso de definición de los procedimientos que le permitirá a la entidad operativizar los procesos. A la fecha se ha trabajado y avanzado en la actualización y construcción de los mismos en cada uno de los procesos, labor que se ha adelantado arduamente y con la participación de todos los responsables de las dependencias.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2.2.3. Controles

La ACR se encuentra en proceso de definición los controles, este tema ha sido objeto de revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control Interno.

2.2.4. Indicadores

La ACR se encuentra en proceso de definición de los indicadores, tarea afín con la construcción de la caracterización de los procesos.

2.2.5. Manual de operaciones

Se espera contar por cada proceso con un manual de operación. Esta actividad se encuentra en construcción, como parte de labor que actualmente está desarrollando cada una de las dependencias de la ACR. Se espera poder contar con el Manual de Gestión Integral elaborado y socializado a junio de 2013

2.2. Información

2.2.1. Información primaria

La ACR ha dispuesto algunos canales de comunicación para que las personas desmovilizadas – participantes dejen sus comentarios, quejas, solicitudes de información y demás solicitudes. En la página web de la ACR <http://www.reintegracion.gov.co> encontramos un link para que cualquier ciudadano/a deje sus comentarios, sugerencias y opiniones.

Igualmente se cuenta con un canal telefónico de atención desde celular y consiste en marcar desde claro o movistar #516, desde aquí se da soporte y atención a los desmovilizados – participantes.

Se cuenta con una línea gratuita nacional 018000911516 la cual permite desde cualquier parte del país comunicación con personal de la ACR para brindar atención en cualquiera de los temas de desmovilización.

2.2.2. Información secundaria

La información más importante sobre la gestión que realiza la ACR se encuentra publicada en la página web de la entidad (informes, contratación, presupuesto, plan estratégico).

Actualmente la ACR se encuentra trabajando en el portal intranet de la entidad y en la construcción del proceso de Gestión Documental y tablas de retención documental, se espera para 2013 contar con estos instrumentos y herramientas de gestión. De otra parte



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

la entidad cuenta con el Sistema de Información para la Reintegración (SIR) que apoya a la entidad en la administración, prestación de servicios, control y seguimiento del proceso de reintegración de los beneficiarios del programa: los individuos desmovilizados, sus familias y la comunidad, el ingreso a este sistema se realiza a través de la página web de la ACR.

En el SIR se encuentra la información correspondiente al Sistema de Gestión Integral, la información de los participantes y su proceso de reintegración, documentación interna de la ACR como resoluciones y nos permite generar reportes con cifras sobre el comportamiento de los participantes en la ruta y su proceso.

La ACR lanzó un nuevo proyecto que pretende recoger y disponer de otros medios de comunicación para que los clientes internos y externos de la entidad puedan interponer sus solicitudes, sugerencias, reclamos etc. Este proyecto consistió en instalar en la sede central y en todos los centros de servicio buzones de opinión, en donde se recepcionaran toda clase de comentarios y demás solicitudes que hagan los clientes.

Para el manejo de estas comunicaciones se elaboró el instructivo AC-I-01 que se encuentra publicado en el SIG y *“establece los lineamientos para el correcto manejo del Buzón de Opinión en la ACR, de tal forma que se constituya en una herramienta de mejora continua para el proceso de reintegración de la ACR”*, se espera en 2013 lanzar una campaña de divulgación para que este medio opere de manera efectiva.

2.2.3. Sistemas de información.

Sistema de información para la reintegración: La ACR avanzó considerablemente en el desarrollo e implementación de varios módulos en el SIR: familias, acciones para la reconciliación, voluntariado, salud mental, pólizas de participantes, liquidador automático de apoyo económico, comunidades, Ley 1424, PADH.

Sistema de información para el registro de asistencias SIPAS: se desarrolló e implementó el SIPAS con el cual se realizan la captura de las asistencias de los participantes a las diferentes actividades a través del registro de identificación por huellas dactilares, para lo cual dotó a los profesionales para la reintegración de dispositivos móviles y el aplicativo necesario para este proceso.

Sistema de planificación de recursos empresariales ERP: La Oficina de Tecnologías de la ACR, realizó un estudio de alternativas orientadas a la implementación de un sistema ERP - Planificación de Recursos Empresariales, el cual corresponde a una aplicación informática para la gerencia, que permite gestionar tecnológicamente todos los procesos de negocio asociados a la misión de la organización, de manera integral. Finalmente desde la Secretaría General se decidió no continuar con el trámite de adquisición de la plataforma para el proyecto de implementación ERP – SI CAPITAL.

La ACR decidió desde la Secretaría General que seguirá utilizando en la entidad para la Correspondencia: SIGOB; Inventarios y Contabilidad: ALADINO; Sistemas de Información



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

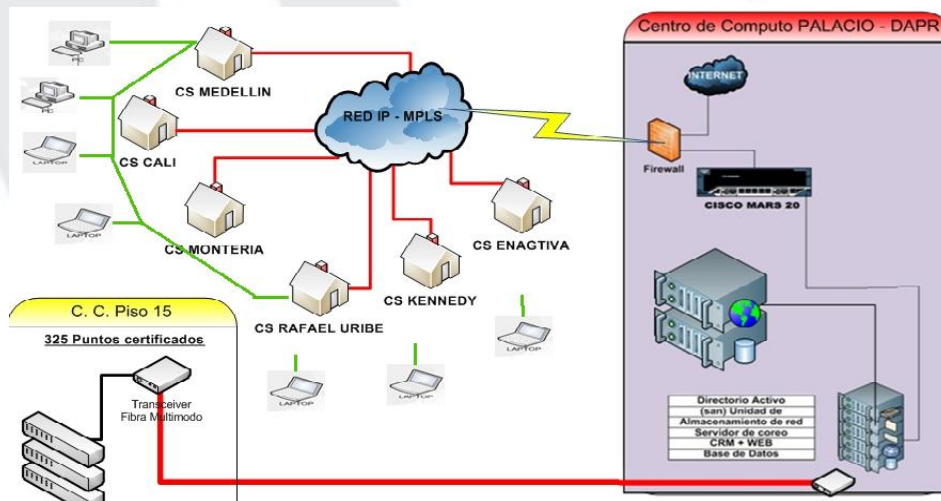
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

del DAPRE, para lo cual adelantará los trámites de su licenciamiento y cesión, igualmente se decidió que la OTI y el Grupo de Talento Humano iniciarán las actividades conducentes a adquirir el Sistema de Gestión del Talento Humano y se avanzó en cada uno de los temas así:

- SIGOB: El sistema fue instalado en la ACR el 28 de diciembre de 2012. La Administración funcional del sistema la lleva el área de Correspondencia.
- ALADINO: Se iniciaron los trámites para la su instalación, traslado de saldos y actualización en la ACR.
- Sistemas de gestión del talento humano: se hizo consulta al DAFP respecto de los sistemas para Gestión del Talento Humano, la OTI en el mes de octubre de 2012 radicó proyecto para la adquisición del Sistema Integrado de Gestión del Talento Humano, previa aprobación de la coordinadora de talento humano y luego de revisado el tema se decidió que para 2013 se adelantara esta gestión.

En el tema de infraestructura tecnología la ACR avanzó de manera significativa, es así como a través de la OTI se gestionó la adquisición de seis servidores tipo blade, con características técnicas avanzadas para soportar los procesos de: proyecto Huellas (SIPAS), Cluster de BD (2), nuevo portal, Server Aplications SIR, Migración Sharepoint. Igualmente se amplió la capacidad de almacenamiento SAN con la adquisición de seis discos duros adicionales, logrando una capacidad total de 24 Teras, para la administración de servicios como directorio activo, correo electrónico, wsus, entre otros. Se adquirieron 411 dispositivos PDAs para dotar a los profesionales reintegradores, en el registro de asistencias a la ruta psicosocial.

La ACR, para dar cumplimiento a las funciones que le han sido encomendadas, actualmente utiliza una infraestructura tecnológica de propiedad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), ilustrada en la siguiente gráfica:





ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Es importante resaltar que la ACR se encuentra en el proceso de separación tecnológica con el DAPRE en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4138 de 2011.

2.3. Comunicación Pública

La ACR ha avanzado considerablemente en la construcción del Manual de Comunicaciones.

La entidad cuenta con los canales de comunicación internos y externos para socializar la información generada, como pagina web, wikiacr, correo electrónico - somos acr, programa radial". La Reintegración un camino hacia la Paz". Para estos medios de comunicación frecuentemente se revisan y actualizan de ser necesario los métodos, recursos e instrumentos utilizados para lograr una divulgación de la información más eficiente y efectiva.

3. Subsistema de Control de Evaluación

Avances

3.1. La Autoevaluación

3.1.1. Autoevaluación del Control y de la Gestión

Como parte de los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno de la ACR en el último trimestre de 2012, se revisaron los controles para cada uno de los procesos al igual que los resultados de la gestión. Esto dio como resultado el registro de algunas observaciones y recomendaciones que se espera permitan mejorar la gestión en la entidad.

3.2. Evaluación Independiente

3.2.1. Evaluación del Sistema de Control Interno

Se espera que en el primer Comité del Sistema de Gestión Integral para 2013 Control Interno elaborara informe ejecutivo sobre los resultados de los seguimientos realizados durante la vigencia 2013 a las dependencias de la ACR y se presenten los resultados obtenidos producto del Informe Ejecutivo de Control Interno del DAFP.

3.2.2. Auditoría Interna.

La Oficina de Control Interno en ejercicio del rol de "Evaluación y Seguimiento" realizó tres seguimientos así:

- Oficina de Contratación: se verificaron los requisitos legales y los procedimientos de los contratos suscritos por la ACR de diciembre de 2011 a octubre de 2012.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Subdirección Financiera: se verificaron cuentas por pagar, ejecución presupuestal, vigencias futuras, estados contables e inventarios.
- Oficina Asesora de Planeación: Proceso de Direccionamiento Estratégico - Implementación del Sistema de Gestión integral

3.3. Planes de Mejoramiento

3.3.1. Institucional

La ACR suscribió Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la Republica para un hallazgo cuyo tema corresponde al Proyecto de inversión (“Implementación y desarrollo de acciones para la reintegración de desmovilizados en comunidades receptoras nacional”). Se formularon 4 actividades las cuales se esperan finalizar en junio de 2013.

3.3.2. Procesos

A la fecha de esté informe la ACR no cuenta con planes de mejoramiento por procesos.

3.3.3. Individuales

A la fecha de esté informe la ACR no cuenta con planes de mejoramiento individuales.

Observaciones

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Mejorar el tema cultural de la autogestión y autorregulación.- Brindar mayor capacitación y exigir mayor compromiso de las dependencias en el desarrollo del SIG.- Hacer unos cronogramas más exigibles y cumplibles que permitan hacer un seguimiento más efectivo |
|---|